

Santiago, 26 de junio de 2020.

HECHO ESENCIAL
Empresa Nacional del Petróleo
Empresa Pública
Inscripción en el Registro de Valores N° 783

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión por el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley de Mercado de Valores y en la Normas de Carácter General N° 30 y 364 de la Comisión para el Mercado Financiero, y estando debidamente facultado, informo a usted en carácter de hecho esencial que con esta fecha se ha recibido la renuncia a la Presidencia del Directorio de la sociedad, la señora María Loreto Silva Rojas, efectiva a contar de esta fecha.

Sin otro particular,

le saluda atentamente a usted,



Andrés Roccatagliata Orsini
Gerente General
Empresa Nacional del Petróleo